

1857 C-139

III. Educación n. 9

PROSPECTO.

MÉTODO

LEXIOLÓGICO Y HERMENÉUTICO

PARA APRENDER LA LENGUA FRANCESA.

FUNDADO EN LAS LEYES DE ETIMOLOGÍA, ANALOGÍA Y ONOMATOPEYA,
QUE PRESIDEN Á LA FORMACION DE LAS LENGUAS.

POR

D. Vicente Alcober y Cargos,

Miembro de la Sociedad Asiática de París, antiguo Alumno de la
Escuela especial de Lenguas Orientales de dicha capital, y Profesor
de Lenguas en Madrid.

Un tomo de 200 pág. en 4.º español, encuadernado á la
holandesa para Madrid, y á la rústica para provincias, franco
de porte. Véndese á 20 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-
Bailliére, calle del Príncipe; Cuesta, calle Mayor; y Durán, calle
de la Victoria; y en provincias, en las principales librerías.

Esta obra, poco voluminosa y de una utilidad incuestionable,
ha sido juzgada de un modo sumamente favorable por toda la
prensa, tanto política como científica y literaria, no solo de la
capital, sino de las provincias y el extranjero, y ha valido á su
autor los mayores elogios y felicitaciones. Puede verse sobre este
particular *La Península* del 12 de Marzo de 1857; *El Estado*
del 13 de id.; *El Diario Español* del 14; *La Discusion* del 15;
El Clamor Público del 17; *La Revista de instruccion pública*
del 28; y *La Esperanza* del 3 de Abril.

Ya antes habia dicho *El Porvenir* (2 de Febrero de 1857), lo que sigue:

Con el título de «Método para aprender la lengua francesa» vá á publicar muy en breve el conocido poligloto D. Vicente Alcober una obra destinada, así lo creemos, á producir una revolucion en la enseñanza de los idiomas. No es una gramática mas añadida al cúmulo de las que ya existen: es realmente un método nuevo, filosófico y al alcance de todas las inteligencias, fundado en las infinitas analogías de los idiomas entre sí, y en las vicisitudes, que al formarse de una madre común, han ido sufriendo.

Después de la *Introducción*, cuya lectura recomendamos por la novedad de las ideas que en ella emite el autor, por el empeño que demuestra para desarraigar las preocupaciones que entorpecen el estudio de los idiomas, y porque en ella dá una idea general del plan de la obra, se encuentra una elocuente disertación ó *Reseña* del origen, estructura, genio y propiedades de la lengua francesa.

La parte puramente gramatical la ha reducido el Sr. Alcober extraordinariamente, al revés de otros gramáticos, que sin duda juzgan del mérito de una obra por su volumen y por la difusión con que tratan las materias.

La parte *lexicológica*, ó sea el caudal de voces necesario para traducir y hablar con facilidad, basada en el análisis de las palabras y en la investigación de su origen, metamorfosis y analogías, ofrece un atractivo tan grande como su sencillez y utilidad.

La *sintaxis* está reducida á las pocas diferencias de construcción que hay entre el francés y el español y á los *idiotismos* y *propiedad* de voces y frases de aquel.

La *ortografía*, que tantas dificultades ofrece aun á los franceses, y que la mayor parte de los gramáticos dejan de tratar por no saber por dónde penetrar en tan intrincado laberinto, resulta facilísima para los españoles, discípulos del Sr. Alcober, como que, sin grande esfuerzo intelectual, la aprenden en pocos días, sin exceptuar los acentos y las *letras dobles* de que están atestadas las palabras francesas.

Finalmente, para la composición ó *versión* hace el Sr. Alcober algunas advertencias que no hemos visto en ningún autor, y que están fundadas en la constante observación de las analogías que entre sí tienen todos los idiomas, y especialmente los que, como el francés y el español, son hijos de una misma madre.

Los *cuadros sinópticos* y los *ejercicios gramaticales*, *lexicológicos*, *sintácticos*, *ortográficos*, de traducción y de versión, que se encuentran en sus lugares correspondientes, contribuirán, no lo dudamos, á allanar las dificultades que puedan presentarse á los que se dediquen al estudio del idioma francés.

Invitamos al Sr. Alcober á que continúe con incansable afán en su honrosa tarea de difundir en nuestro país sus vastos conocimientos lingüísticos, tanto por medio de la prensa, como por su Academia de lenguas establecida en esta corte; con lo que adquirirá honra y provecho, y gozará de la dulce satisfacción de prestar un señalado servicio á la juventud estudiosa de nuestra patria.—V. R.

Esta obra está adoptada por texto en varios establecimientos.

TRADUCCION GRADUAL DEL FRANCES.

Literal interlineal, gramatical y libre, de prosa y de verso,

POR

D. VICENTE ALCOBER Y LARGO,

PROFESOR DE LENGUAS EN MADRID, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD ASIÁTICA DE PARÍS, ETC., ETC.

Un tomo de 400 pág. en 4.º español, encuadernado á la holandesa para Madrid, y á la rústica para provincias, franco de porte. Véndese á 2½ rs. en los mismos puntos que el Método.

De esta obra, que puede considerarse como segunda parte ó complemento del Método, y sirve no solamente para los que ya poseen este, sino para los que aprendan con cualquiera otro método ó gramática, y que contiene cantidad de trozos interesantísimos para la instruccion y edificacion religiosa y moral de la juventud de ambos sexos, dice *La Península* del día 16 de Julio de 1857 lo que sigue:

LIBRO DE ENSEÑANZA. El aventajado filólogo y profesor de idiomas D. Vicente Alcober, de quien con tanto elogio se ha ocupado la prensa, acaba de dar á luz un excelente método de «Traducción gradual del francés» libro lleno de claridad y orden, y sumamente útil á los que se dedican al estudio de dicha lengua.

Empezar esta obra por traducciones interlineales, sigue con las gramaticales y termina por las libres.

Los textos elegidos por el autor son ademas interesantes y escogidos entre los de los mas clásicos escritores franceses.

Recomendamos, pues, muy eficazmente el libro del Sr. Alcober, no solo á las personas que quieran ejercitarse con buen orden en la traducción, sino tambien á las que se dedican á la enseñanza de dicho idioma.

Con las anteriores líneas están conformes *El Diario Español* de 18 de Julio de 1857; *La Esperanza* de 21 de id.; y otros periódicos, tanto políticos como científicos y literarios.

Está adoptada por texto en varios establecimientos.

CUADRO SINÓPTICO DE LA LENGUA INGLESA.

POR D. VICENTE ALCOBER Y LARGO,

Profesor de lenguas en Madrid, Miembro de la Sociedad Asiática de París, etc., etc.

Un pliego, marca grande. Véndese á 8 reales en los mismos puntos que las obras anteriores.

A primera vista se conoce la utilidad de esta obra, por muchos conceptos digna de su autor, quien, al concebir tan ingeniosa idea, se ha propuesto indudablemente facilitar de un modo prodigioso el estudio de la lengua inglesa, presentando en un mapa de cortas dimensiones, todo lo principal é importante de su sistema gramatical y lexicológico, con el plausible objeto de patentizar cuán errónea es la idea que generalmente se tiene de ella, y cuán sencillo y fácil es su estudio para las personas que desprecian las preocupaciones vulgares, por desgracia demasiado arraigadas respecto á los idiomas.

Está adoptada por texto en varios establecimientos, y ha sido juzgada favorablemente por la prensa.

PROGRAMA DE LENGUA INGLESA

PARA USO DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE COMERCIO, INGENIEROS CIVILES, INGENIEROS DE MINAS, SUBDIRECTORES DE TELÉGRAFOS, ETC.

POR D. VICENTE ALCOBER Y LARGO,

Profesor de lenguas en Madrid, Miembro de la Sociedad Asiática de París, etc., etc.

Un cuaderno en 4.^o español. Véndese á 4 reales en Madrid, en los mismos puntos que las obras anteriores.

Este programa comprende todas las lecciones que, en el curso de *lengua inglesa*, deben haber estudiado los alumnos de las escuelas especiales, para presentarse en los exámenes con la serenidad y confianza necesarias, y aun con la seguridad de obtener un fallo favorable, que les sirva de recompensa por su aplicación durante el curso, y de estímulo para continuar con noble ardor en sus útiles y honoríficas tareas. La utilidad de los programas no puede ponerse en duda: para la mayor parte de los alumnos que cursan una asignatura con la mira ó con la obligación de sufrir un examen, del que acaso dependa su porvenir, es una necesidad: así lo ha acreditado la experiencia y lo ha reconocido el Gobierno, disponiendo en el artículo 154 del *Reglamento de Estudios*, que todos los cateóricos compongan el programa de las materias de su curso y lo impriman, teniendo los alumnos obligación de comprarlo.

Nota.—Desearo el autor vulgarizar en nuestro país el estudio de los idiomas, puerta principal del templo de la sabiduría, daré á luz, muy en breve, varias obras encaminadas á dicho fin, entre ellas una «Traducción gradual del Inglés».

ACADEMIA DE LENGUAS

EN MADRID,

calle Ancha de San Bernardo, núm. 11, principal.

POR

D. VICENTE ALCOBER Y LARGO,

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD ASIÁTICA DE PARÍS, ETC., ETC.

El mencionado Profesor, que á la edad de 50 años posee mas de 40 idiomas y dialectos, y ha hecho un estudio especial de la *Filosofía de las lenguas*, enseña por su método, que es filosófico, fácil y agradable, y con poquísimo trabajo de parte de los alumnos, *francés, inglés, italiano, portugués, latín, alemán, árabe, hebreo y otras lenguas*, á precios equitativos.

De la competencia de tan insigne Profesor nadie podrá dudar, si se toma el pequeño trabajo de leer el siguiente documento, que se le espidió en el Ministerio de Estado:

Don Ceferino de Cavallos, Comendador de Carlos III, de Isabel la Católica, Caballero de San Juan, Comendador de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de la Legión de Honor de Francia, de la de Isidoro, de la de Gregorio Magno de Roma, de la civil de Leopoldo, Condecorado con la del Nichani Iújur, en brillantes de Turquía, Gefe de la Cancillería del Ministerio de Estado, y de la Interpretación de Lenguas con el carácter de Ministro Plenipotenciario:

Certifico: Que en el día 23 de Abril de 1853, y en virtud de orden del Excmo. Sr. Ministro de Estado, entonces Presidente del Consejo, sufrió D. Vicente Alcober y Largo, Empleado en el Ministerio de la Gobernación del Reino, en el acto y sin preparación alguna, un examen de los idiomas Hebreo, Árabe, Alemán, Inglés, Latín, Italiano, Francés y Portugués, ante el que suscribe y varios Gefes y Oficiales de la Secretaría de Estado y de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas: Que los examinadores quedaron satisfechos y convencidos de los vastos conocimientos filológicos del Sr. Alcober, especialmente al oírle explicar con erudición y desembarazo el origen, vicisitudes, analogías y demás puntos concernientes á la filosofía de las lenguas (habiéndolo declarado formal y terminantemente, á presencia de los mismos, que tiene conocimientos del Griego, Caldeo, Samaritano, Rabínico, Holandés, Sueco, Danés, Flamenco y otra multitud de idiomas y dialectos, lo cual no pueden certificar los examinadores por no hallarse con suficiente idea de ellos) debiendo el interesado estos talentos, en la mayor parte, á su in-

genio é infatigable aplicación, mas que á los escasos maestros que ha tenido; circunstancia que le haría acreedor á una generosa protección del Gobierno para colocarle en categoría mas ventajosa que la que tiene, no habiendo podido serlo en el Ministerio de Estado por ser ya mas que suficiente el número de los indispensables para la Interpretación y no haber articulo para ello en el presupuesto.

Certifico asimismo, que atendiendo solo á las muy felices disposiciones y sin igual aplicación que el Sr. de Alcober ha patentizado en este examen, todos han inferido, que los progresos que haga en todo género de instrucción serán rápidos y sobresalientes.

En fit de lo cual, y para que pueda servirle de mérito literario en su carrera filológica, espido la presente por orden del Excmo. Sr. Ministro del Despacho de Estado, *D. Angel Calderón de la Barca*, en Madrid á veinte de Junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—*Cerfeno de Cevallos*.—Sello con lacre—C C—Sello negro que dice: *Secretaría de la Interpretación de Lenguas*.

Mas, si esto no fuese suficiente, podrá leer los elogios que le ha tributado la prensa periódica é insertamos á continuación:
Las Novedades (23 de Diciembre de 1856).

MEZZOFANTE Y ALCOBER. Aunque no somos aficionados á los paralelos, hay ocasiones en que no podemos resistir á la tentación, y esta es una de ellas.

Hubo en Italia un hombre que asombró al mundo con sus conocimientos lingüísticos: poseía cuarenta ó mas lenguas y dialectos; hay en España otro hombre que posee igual ó mayor número de lenguas y dialectos.

El hombre de Italia era el cardenal Mezzofante; el hombre de España es el profesor Alcober.

A Mezzofante le fueron favorables todas las circunstancias de su vida; á Alcober todas, hasta hoy, le han sido adversas.

Mezzofante encuentra protección en todos los gobiernos de su patria; Alcober no la ha encontrado en ninguna de la suya.

Mezzofante era italiano, esto es, nacido en un país civilizado; Alcober es español, y esto basta para su desgracia.

El italiano llegó á cardenal y á ministro de Instrucción pública en los Estados pontificios; el español ha vivido en un rincón, ocupando una miserable plaza de escribiente en el ministerio de la Gobernación.

A Mezzofante todos le han aplaudido y premiado en su patria; á Alcober le han adulado algunos egoístas poderosos, porque le han necesitado, y en seguida le han dejado en la pobreza y el olvido.

Mezzofante ha llegado á una vejez mas que regular; Alcober apenas pasa de 30 años.

Mezzofante ha muerto sin hacer nada por la ciencia de las lenguas; ha brillado como un meteoro, sin dejar tras de si mas que una memoria perecedera; Alcober propaga sus conocimientos lingüísticos por medio de la enseñanza en una academia que tiene establecida en Madrid, y los propagará todavía mas por la publicación de las obras que tiene preparadas.

¿Cuál de los dos políglotos tiene mas mérito? ¿Cuál de los dos es

mas acreedor á la consideración del mundo civilizado? Nuestras simpatías se van desde luego hácia nuestro compatriota, sin que por ello desconozcamos el extraordinario mérito del célebre cardenal, y creemos que el gobierno español debiera dar algun estímulo al sábio modesto que, lejos de la intriga, ha desempeñado durante muchos años una plaza de escribiente, y que se afana por adquirir conocimientos lingüísticos para difundirlos despues por medio de la enseñanza.

La Iberia (10 de Enero de 1857).

PROTECCION NACIONAL. Hemos leído un prospecto de la Academia de lenguas que el Sr. D. Vicente Alcober ha establecido en esta corte, y creemos justo llamar sobre él la atención de nuestros lectores por lo que en ello se interesa la instrucción pública.

El Sr. Alcober, que á los 31 años poseía cuarenta idiomas y dialectos, debiendo estos conocimientos mas bien á su ingenio é infatigable aplicación que á los maestros y países que ha visitado, fué admitido por unanimidad el año 1849 miembro ordinario de la *Sociedad Asiática de Paris*, tan luego como esta tuvo noticia de los vastos conocimientos filológicos de nuestro compatriota.

Nuestro colega *El Clamor* en su número de 28 de Setiembre de 1854, ocupándose de esta notabilidad lingüística, decía: «En cualquier pueblo civilizado se le aseguraria el resto de su vida á este hombre extraordinario. En España nos contentaremos con no verle morir en un hospital.» Efectivamente es así; á pesar de que en Abril de 1853, segun certificación impresa que acompaña á su prospecto, sufrió sin preparación alguna un examen de los idiomas hebreo, árabe, alemán, inglés, latín, italiano, francés y portugués, ante varios pees y oficiales de la secretaría de Estado y de la Interpretación de lenguas, no habiéndose extendido al griego, caldeo, samaritano, rabínico, holandés, sueco, danés y otros, por no haber oficiales que pudiesen certificar de su aptitud; á pesar de esto, repetimos, nada ha hecho el gobierno por el Sr. Alcober, y hasta la miserable plaza de 6,000 rs., que como escribiente desempeñaba ya en aquella época, le fué quitada.

Al ministerio de Estado correspondía el haber tomado la iniciativa para recompensar á un jóven que sin recursos, casi sin maestros y por sola la fuerza de su ingenio, ha logrado alcanzar tales resultados en la horticultura filológica, tan atrasada en España; pero ya que no se en, excluir sus conocimientos por medio del método racional y filosófico que ha inventado para enseñar toda clase de idiomas, seguro de que obtendrá beneficios y se creará una posición independiente cuando el público le conozca, ya que nada debe esperar de nuestros gobiernos.

La Peninsula (11 de Enero de 1857).

GLORIAS ESPAÑOLAS. Recomendamos muy eficazmente á nuestros compatriotas la academia de lenguas abierta en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 11, cuarto principal, dirigida por el español D. Vicente Alcober.

A la edad de treinta años poseo este eminente filólogo cuarenta idiomas y dialectos, siendo de notar, que han sido muy pocos los maestros

que ha tenido, lo que pone de relieve el fenómeno de sus felices disposiciones.

La importante sociedad asiática de París le cuenta en el número de sus individuos; el gobierno español le hizo merced de un oscuro puesto en el ministerio de la Gobernación.

Gracias á tan lamentable desden hacia los talentos útiles, nuestra juventud tiene abierta una academia, donde hay clases ordinarias de los idiomas

Hebreo.

Arabe.

Aleman.

Inglés.

Latino.

Italiano.

Portugués.

Francés.

Hay tambien clases extraordinarias de otros muchos idiomas, que el Sr. Alcober conoce, no superficialmente, sino en su indole y filosofia, ademas de los estudios que ha hecho del griego, caldeo, samaritano, rabínico, holandés, sueco, danés, flamenco, etc.

Abrigamos el convencimiento de que la academia de este distinguido profesor se verá concurrida como ninguna, porque á parte de sus grandes conocimientos en idiomas, posee un método tan natural y filosófico, que ahorra al discípulo gran parte de trabajo.

Este método debe ver pronto la luz publica aplicado al estudio del francés.

Tambien se ocupa su autor de otra obra no menos importante para los que se dedican á esta lengua, obra que á nuestro modo de ver aumentará su reputacion literaria en España y en el extranjero.

Cuando hace pocos dias hemos tenido que guardar un doloroso silencio al leer el anuncio de un profesor de lenguas, donde se revelaba la mas completa ignorancia de la española (que ofrecia enseñar), tenemos la mayor satisfaccion en anunciar al público las lecciones de D. Vicente Alcober, en la seguridad de que contribuimos á una gloria del país, y guiamos á los educandos hacia la sólida instruccion.